

Currículum y convivencia escolar

La convivencia en la escuela no es tarea fácil. Existen unas inevitables interacciones e influencias de la realidad social. La sociedad está cambiando y la escuela también tiene que hacerlo. Por ello consideramos que es necesaria una teoría curricular que ofrezca soporte a las prácticas. Además, es necesario un Pacto para la Convivencia

Coordinador: Diego Fernández

EL PACTO se concibe desde dos niveles de concreción diferentes:

a) Macro-pacto: A nivel de estructura social, con una idea global de la mejora de la convivencia como uno de los garantes de la igualdad y la cohesión social. Desde una perspectiva político-social que integre la educación entre el resto de ámbitos de relación e interacción de las personas en el medio que viven y conviven

b) Micro-pacto: A nivel de centro educativo y de aula. Implica la necesaria participación de la comunidad educativa, los agentes del entorno, y sobre todo, el alumnado en la construcción, concreción y contextualización de los diferentes aspectos que constituyen el ámbito curricular de convivencia en el centro educativo.

En ambos niveles de pacto se destaca la necesidad que sean democráticos y participativos.

La convivencia se aprende viviendo e interactuando con la otra y el otro con los otros y las otras. Este factor nos lleva a constatar que transmitimos unos valores determinados a partir de nuestras actitudes y prácticas. Es necesaria la reflexión colectiva e individual sobre estos valores a nivel de aula, centro y sistema educativo.

Es necesario que aflore el currículum oculto. Para democratizar el currículum se requiere, aparte del modelo participativo, un alto grado de autonomía curricular.

Aparecen una serie de condicionantes interesantes a destacar: la cantidad y calidad del tiempo en el centro, el necesario análisis de los límites y la autoridad, la evaluación como proceso para el cambio y la mejora.

Cabe abordar a fondo una reforma de la formación del profesorado para una mejora de la profesión, aspectos tan importantes como los valores o la formación para una ciudadanía crítica no se tratan de manera suficiente ni consciente.

Visión transversal de la convivencia

EL EQUIPO docente y el trabajo de aula adquieren un papel importante para aportar una visión transversal de la convivencia que da coherencia al proyecto y posibilita unas dinámicas de trabajo más activas y participativas. Vemos más este planteamiento que el desarrollo en una materia concreta de ciudadanía, como propone la LOE. Creemos que se debería situar dentro de este paradigma curricular y organizativo.

